

Guayaquil, 22 de abril de 2015

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA STOCKTON ECUADOR S.A.:

En mi calidad de Gerente General de STOCKTON ECUADOR S.A., y cumpliendo con las disposiciones legales correspondientes, pongo en su conocimiento el siguiente informe anual de las labores económicas-financieras desarrolladas durante el ejercicio económico 2014, lo cual hago en los siguientes términos:

En el ejercicio económico 2014, la compañía cumplió con los objetivos comerciales que tenía previstos.

Durante el año 2014 no se produjo ningún hecho extraordinario en el ámbito administrativo, laboral ni legal.

En lo que se refiere a la Administración de la compañía, ésta se ha esforzado por ceñirse a las políticas y decisiones emanadas de la Junta de Accionistas, máximo organismo rector de la administración de la compañía.

Al cierre del ejercicio 2014 la compañía ha concretado operaciones comerciales dentro de su proceso de consolidación en el mercado ecuatoriano.

La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con el ejercicio del año 2013, ha arrojado una utilidad de USD64,398.52 antes de impuestos y participación laboral.

Respecto del destino de las utilidades sugiero lo siguiente:

- a) Asignar USD9,659.78 para pagar el 15% de la participación laboral;
- b) Asignar USD23,230.56 para pagar el impuesto a la renta causado en el ejercicio económico 2014; y,
- c) Registrar la utilidad neta del ejercicio 2014, esto es, USD 31,508.18 como utilidades retenidas.

Recomiendo a la Junta General fortalecer las políticas planteadas durante el ejercicio económico 2014 para mejorar la productividad de la empresa.

La compañía STOCKTON ECUADOR S.A. durante el ejercicio económico motivo de este informe, ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Agradezco a ustedes por el apoyo dado a la Administración para la consecución de sus objetivos.

Cordialmente,

p. **STOCKTON ECUADOR S.A.**



Jorge Albán Escala
Gerente General